

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Ref.: C-241M/008-23

Exp.: A/SER-020393/2023

ORDEN

Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **DISEÑO DE PODCASTS, PÍLDORAS FORMATIVAS Y VÍDEOS GAMIFICADOS PARA ENTRENAR HABILIDADES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de acuerdo con la propuesta de contratación de la **Directora General del Servicio Público de Empleo** y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **DISEÑO DE PODCASTS, PÍLDORAS FORMATIVAS Y VÍDEOS GAMIFICADOS PARA ENTRENAR HABILIDADES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION EU, DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 119.094,98 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

Este contrato pretende articular una de las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo del COE de la Comunidad de Madrid para el año 2022: "Orientación y emprendimiento: "Actividades de la Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (COEs). Programa de Trabajo del COE de la Comunidad de Madrid". Por lo que, su objeto es un Servicio de soporte a la Dirección General del Servicio Público de Empleo en la gestión, diseño y producción de videos para la formación en procesos de selección, podcast de diferentes temáticas y elaboración de píldoras formativas para formación en idioma español.

En concreto, el servicio comprende:

- Diseño y producción de 10 vídeos gamificados para la formación en procesos de selección
- Diseño y elaboración de 20 podcast de diferentes temáticas.
- Elaboración de píldoras formativas para formación en idioma español.

Por tanto, este servicio tendrá los siguientes objetivos:

- Creación de vídeos gamificados con contenidos relativos a los procesos de selección en la búsqueda de empleo y orientados al entrenamiento en soft skills.
- Creación/soporte en la grabación, edición, etc. de podcasts con contenido relativo a los procesos de búsqueda activa de empleo y soft skills, previamente definidos por la DG SPE.
- Diseño, grabación, edición y entrega de píldoras formativas en formato audiovisual, con contenido orientado a la mejora de habilidades en el idioma español, orientado a la búsqueda activa de empleo.

Este contrato está financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según el



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Esta contratación se encuadra en el Componente 23 «Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», Inversión I05 «Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo», Subproyecto 30 «Programa de Trabajo COE». En el mismo, se encuadra en su Actuación 3 “Nuevas herramientas tecnológicas”, la Actividad 1, “Diseño de podcasts, píldoras formativas, videos con gamificación para entrenamiento de habilidades para la búsqueda de empleo y la superación de procesos de selección.

Para el presente contrato se ha realizado una evaluación del riesgo de fraude, corrupción o conflicto de interés, y se dispone de un procedimiento para abordar conflictos de intereses y fraude, en consonancia a lo dispuesto en el Plan de medidas Antifraude de la Comunidad de Madrid.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO EN FUNCIONES
P.D. Orden de 3 de diciembre de 2021 (BOCM 21/12/2021)
LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Firmado digitalmente por: GARCÍA DÍAZ MARIA BELEN
Fecha: 2023.06.19 15:24